

Republica de Colombia



Juzgado **001** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **053**

Fecha: 02/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03001 2017 00036	Ejecutivo Singular	AGROEXPORT DE COLOMBIA SAS	SANDRA MILENA BASTO MORALES	Auto ordena oficiar A JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO CIUDAD, SOBRE LOS REMANENTES, (TOMAR NOTA)	29/09/2023	
5000131 03001 2023 00166	Ordinario	HUGO EDUARDO BELTRAN RODRIGUEZ	SALUDCOOP	Téngase por Notificado al Demandado PERSONALMENTE A LOS DEMANDADOS CLINICA MARTHA SA EN LIQUID Y CHRISTIAN ADOLFC BERNAL PULIDO.... ENVIAR LINK.... RECONOCE PERSONERIA ABG	29/09/2023	
5000131 53001 2021 00321	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARTHA LUCIA MEJIA AMAYA	Auto resuelve aclaración providencia DE AUTO 28-9-2023, terminacion por pago total de las Obligaciones Nos....) Declara terminacion por pago de la mora respecto de la Obligacion No.....; Se debera aportar documento...	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00010	Ejecutivo Singular	KAROL JOHANNA CARMONA ROMERO	SADIL ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA ART. 372 CGP. NOVIEMBRE 16 DE 2023, HORA 9-30 AM,	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00010	Ejecutivo Singular	KAROL JOHANNA CARMONA ROMERO	SADIL ALBERTO RODRIGUEZ GARCIA	Auto releva secuestre DESIGNA A YENNI ANYELA GORDILLC CARDENAS.....	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00113	Ejecutivo Singular	SERVICIOS GASTROHEPATOLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA SAS	CORPORACION CLINICA UNIVERSITARIA COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACION. POR CUENTA DEL ACUERDC TRANSACCIONAL ... LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES, ENTREGA DE DINEROS..... PREVIO	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53001 2022 00113	Ejecutivo Singular	SERVICIOS GASTROHEPATOLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA SAS	CORPORACION CLINICA UNIVERSITARIA COOPERATIVA DE COLOMBIA	Auto obedezcasè y cumplase LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR SAL CIVIL FLIA, VCIO	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00118	Verbal	VIVIAN ANDREA BERMUDEZ CARDOZO	MARIA EUGENIA GARCIA DE GUTIERREZ	Auto declara probadas las excepciones DECLARA PROBADA LA EXCEPCION PREVIA, POR FALTA DE COMPETENCIA EN CONSECUENCIA REVOCA AUTO ADMISORIO... POR SRIA REMITIR AL JUEZ CIVIL	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00130	Verbal	BLANCA NIEVES MARTIN SANTOS	ERIBERTO LOPEZ SUAREZ	A Secretaría SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS A LA PARTE (OBJECION DEL JURAMENTO ESTIMATORIO) QUE HIZO LA ESTIMACION PARA QUE APORTE....	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00130	Verbal	BLANCA NIEVES MARTIN SANTOS	ERIBERTO LOPEZ SUAREZ	Auto pone en conocimiento RECHAZA DE PLANO EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR APOD DE ERIBERTO LOPEZ SUAREZ--	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00220	Ejecutivo Singular	NMV SOLUCIONES SAS	JULIAN RODRIGO DUARTE HERNANDEZ	Auto Corre Traslado AL DEMANDANTE, POR EL TERMINC DE 10 DIAS, EXCEPCIONES DE MERITO, PARA QUE SE PRONUNCIEN---	29/09/2023	
5000131 53001 2022 00220	Ejecutivo Singular	NMV SOLUCIONES SAS	JULIAN RODRIGO DUARTE HERNANDEZ	Auto Agrega AL EXPDTE, LO INFORMADO POR EL JUJGAD 03 CIVIL CTO CIUDAD, CON OFICIO 333 -....DISPUSO NO TOMAR NOTA DEL EMBARGO DE REMANENTES , EXISTE OTRO CON	29/09/2023	
5000131 53001 2023 00056	Abreviado	MARINA ROBAYO DE LOPEZ	FABIO HERNAN VELANDIA RUSSI	Auto ordena requerir A PARTE DTE, APORTE CORRECTAMENTE LOS ANEXOS DE LAL REFORMA DE LA DEMANDA....	29/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 53001 2023 00162	Divisorios	VIVIAN ANDRES BAQUERO GUTIERREZ	SANDRA LILIANA ESPINOZA LANCHEROS	Auto ordena requerir A PARTE DEMANDANTE, CUMPLA CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL ART. 8 DE LA LEY 2213 DE 2022.... NO SE ENTIENDE NOTIFICADA A LA PARTE DMDADA.....	29/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

02/10/2023

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ALEJANDRA CAGUA REINA

SECRETARIO